

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 1 de 2
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA - PROCESO No. 008 DEL 2021.

Que en atención a la publicación de la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 008 del 2021, desde el 26 de Agosto de 2021 y hasta el 08 de Septiembre de 2021, se publicó en la página web de la Universidad del Tolima dicha invitación cuyo objeto es: *“Prestar servicios para recoger, transportar, preservar y realizar los análisis de laboratorio de las muestras de agua superficial y subterránea para la evaluación de los parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos en cumplimiento de los objetivos del convenio No. 495-2020 titulado “EVALUACIÓN REGIONAL DEL AGUA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA FASE 1”. Código 50620”*, junto con los estudios previos, los cuales estuvieron a disposición de los interesados para que los conocieran y presentaran sus observaciones en los términos establecidos en el cronograma del proceso.

Que se recibieron observaciones a la Invitación por parte de los interesados en el proceso, las cuales fueron resueltas dentro de los términos establecidos en el cronograma.

Que la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 008 del 2021, con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1668 del 29 de Junio de 2021., cuyo presupuesto asciende al valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 287.134.089), incluido los tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como los gastos, así como los gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato

Que la Invitación Pública de No. 008 del 2021, se cerró el 31 de Agosto del dos mil veintiuno (2021), a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.) en la Universidad del Tolima, con la supervisión de funcionarios de la Oficina de Contratación de la entidad Mediante el correo recepcionpropuestas@ut.edu.co, recibiendo las siguientes propuestas así:

No.	OFERENTE
1	ANASCOL S.A.S.
2	CHEMICAL LABORATORY S.A.S.

Que, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo Vigésimo del acuerdo No. 050 del 30 noviembre de 2018, Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, adoptado mediante Resolución 612 de 2021, para la evaluación de las propuestas, el Rector de la Universidad del Tolima designó el Comité Evaluador mediante memorando interno del treinta y uno (31) de Agosto del dos mil veintiuno (2021), que realizó la evaluación de las propuestas ciñéndose, exclusivamente, a las reglas contenidas en la Invitación Pública y la normatividad vigente.

Que, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, fueron evaluados los aspectos jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas presentadas y los resultados contenidos en el informe de evaluación fueron

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 2 de 2
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

puestos a disposición de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en cronograma de la Invitación Pública, desde el 1° día mes de Septiembre del 2021.

Que, en ejercicio de su derecho, los proponentes podían presentar observaciones y presentaron las subsanaciones requeridas en el informe de evaluación, dentro del término establecido para tal fin en el cronograma.

Que el Informe Final fue publicado el 08 día mes de Septiembre del 2021, en la página web de la Universidad del Tolima.

Que, por lo anteriormente expuesto es procedente Adjudicar la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 008 del 2021, cuyo objeto es *“Prestar servicios para recoger, transportar, preservar y realizar los análisis de laboratorio de las muestras de agua superficial y subterránea para la evaluación de los parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos en cumplimiento de los objetivos del convenio No. 495-2020 titulado “EVALUACIÓN REGIONAL DEL AGUA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA FASE 1”. Código 50620”*, al siguiente proponente:



Proponente No. 001 – **ANASCOL S.A.S.**, identificada con NIT No. **900.488.065-8**, representado legalmente por **EDUARDO GRANADA GUTIÉRREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.485.237**, por el valor total de su oferta, equivalente a **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$248.455.530)**, incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El contrato se suscribirá por parte del proponente seleccionado dentro del término establecido en la Invitación Pública numeral 11. Plazo para suscribir el contrato.

Notifíquese por medio electrónico, al representante legal del proponente seleccionado en los términos del artículo 67 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Publicar la presente acta en la página web de la Universidad del Tolima.

Dada en Ibagué, a los ocho (08) días del mes de Septiembre del dos mil veintiuno (2021).



FDR1-2021-1439
OMAR A. MEJIA PATIÑO
RECTOR
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FAJ 977
